

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANTISCOMPER CIA. LTDA.**

En Quito, a los 2 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 16 horas y 30 minutos, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Av. República del Salvador N35-60 y Av. Portugal, edificio Vitra, piso 4, oficina 402, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía MANTISCOMPER CIA LTDA., con la asistencia del Sr. Ricardo Salvador en calidad de Socio de la compañía, y el Sr. Daniel Salvador en calidad de Gerente General de la misma; estando presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, encontrándose en forma mayoritaria y reuniendo el quorum necesario resuelve constituirse en Junta General de Socios al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta General Socios de la Compañía MANTISCOMPER Sr. Ricardo Salvador y actúa como secretario de la Junta el Gerente General Sr. Daniel Salvador, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

**PUNTO UNICO.** - Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017 con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Punto Único: Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017 para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

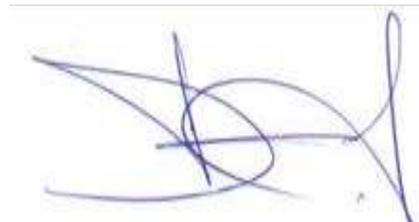
Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 17 horas.

Para constancia firman:



Sr. Ricardo Salvador  
C.C. 1710739606  
Presidente de la Junta



Sr. Daniel Salvador  
C.C. 1714188107  
Gerente General